

CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO ACADÉMICO ANUAL PARA LA COORDINACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE, CURSO 2016-2017

El documento que presentamos ha sido resultado de los siguientes procesos:

1. Documento analizado y debatido en el Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente organizado por la Facultad de Ciencias Sociales del curso 2015-2016, celebrado el 30 de noviembre de 2015. Aprobado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro celebrada el 18 de diciembre de 2015 y Aprobado en Junta de Facultad el 9 de marzo de 2016.
2. En diciembre de 2016 el Plan de Mejora de la Facultad de Ciencias Sociales ha sido revisado por el equipo Decanal, Direcciones Académicas y Delegación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales para incorporar la **visión actual del estado** en el que nos encontramos respecto a las acciones programadas conjuntamente en el encuentro de 2015. Concretamente se ha intentado contestar a la pregunta **¿EN QUÉ MOMENTO NOS ENCONTRAMOS?**
3. El 13 de diciembre, el documento final que se presenta en este documento ha sido debatido y contrastado en el Encuentro Anual de Coordinación, Calidad e Innovación Docente correspondiente al curso 2016-2017.
4. Como resultado del Encuentro Anual del curso 2016-2017 incorporamos al final del presente documento, las **conclusiones de los ejes de trabajo del mencionado encuentro**.

Índice

Seguimiento del Plan de Mejora de la Facultad de Ciencias Sociales (2015-16 y 2016-17)	3
Conclusiones de Ejes de Trabajo del Encuentro Académico para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente	46
Eje de Trabajo: Coordinación de los dobles grados de la Facultad	46
Eje de Trabajo: Compromiso con la Igualdad de oportunidades para el alumnado con diversidad funcional	48
Ejes de trabajo: Internacionalización y profesionalización; Prácticas externas y TFG; Evaluación del desarrollo del Plan de Mejora del Centro	50

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (2015-2016 Y 2016-2017)

A. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANA

	PROPUESTAS DE MEJORA ¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?	¿EN QUÉ MOMENTO ESTAMOS?
1	Habilitar en el calendario de exámenes un tiempo destinado específicamente a las prácticas, de tal forma que las responsabilidades y tareas del profesorado se están detallando tanto en el periodo de docencia como en el de evaluación.	Inclusión de cara al curso 2015/16 en la planificación de los exámenes en el curso inmediatamente anterior de un periodo para la evaluación de prácticas y TFG	Vicedecanato de Ordenación	Cada curso académico	Esta mejora se ha implementado ya desde el curso 2015/16, Para el curso 2016/2017 se consensua una fecha comun para que el alumnado entregue los trabajos finales, tanto para parácticas I como para prácticas II.
2	Difundir entre el profesorado de la Facultad las mejoras tanto de carácter pedagógico, resultado de la coordinación docente, como de la información derivada del SGIC de cada título. Se continuará con las coordinaciones de grado para mejorar la coordinación	Organizar encuentros de coordinación docente de Facultad para intercambiar experiencias y buenas prácticas entre los diferentes grados, así como en cada uno de los grados.	Vicedecanato de Calidad, Coordinación e Innovación Docente Direcciones Académicas de los Grados	Encuentro Académico, anual Encuentros de coordinación en grados se acordarán	Se ha trabajado durante el curso 2015/16 y se sigue trabajando para el 2016/17. Actualmente estamos comenzando a trabajar muy

Facultad de Ciencias Sociales

	<p>entre los contenidos, evitando solapamientos de conocimientos, y promover la articulación teórico-práctica de los contenidos teóricos-prácticos.</p> <p>Finalidad: Propiciar la transparencia, intercambio de buenas prácticas docentes y la mejora constante en la calidad de los títulos.</p>	<p>Dichos encuentros estarán destinados a la participación de todos los agentes implicados.</p> <p>Incluir como asunto transversal en cada una de las Comisiones y Juntas de facultad un punto en el orden del día destinado a este efecto.</p> <p>Se invita a concretar más acciones y compromisos por l@s asistentes</p>	<p>Secretario de la Facultad. Velar por que este punto aparezca en todas las órdenes del día</p>	<p>por las direcciones académicas y los equipos docentes de cada curso y/o módulos según se haya explicitado en los planes de coordinación de cada grado.</p>	<p>especialmente en la coordinación de los dobles grados, de forma paralela a la coordinación de los grados simples.</p> <p>Desde las direcciones académicas se vienen manteniendo reuniones de coordinación docente. No obstante, se debe mencionar la dificultad de poca asistencia en algunos casos a las reuniones de coordinación.</p> <p>Otra dificultad que se está apreciando en el grado de trabajo social y el de educación social es el asumir la responsabilidad de cursos por parte de profesorado debido a las limitaciones que existen en los contratos que mucho profesorado tiene en</p>
--	--	--	--	---	---

					<p>la universidad, entre otras razones.</p> <p>La Comisión de Estudios también permite la transferencia de información</p> <p>Estas Jornadas permiten ahondar en todos los aspectos vinculados a la coordinación</p>
3	<p>Revisar diferentes aspectos de las guías, entre las que se encuentran las siguientes: a) sistemas de evaluación, b) resultados de aprendizaje y c) solapamiento de contenidos. Todo ello teniendo en cuenta la memoria verificada del título y la normativa actual de evaluación de grado de UPO.</p> <p>Se trabajará en la homologación de los formatos de las guías docentes de las materias de los títulos, así como la elaboración de una rúbrica con parte común y parte diferenciada por grados para la validación de las Guías docentes.</p>	<p>Creación de un grupo de trabajo que reúna los ámbitos de calidad y ordenación, así como la coordinación de los títulos que habrá de llegar a acuerdos antes de la próxima validación de guías (junio de cada año)</p> <p>Se emitirá un informe con los criterios de validación establecidos</p> <p>Para la homologación de las guías se trabajará en un formato entre las/os responsables de calidad de los títulos y las directoras</p>	<p>Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente</p> <p>Vicedecanato de ordenación académica</p> <p>Directoras académicas</p> <p>Profesorado con docencia en los grados de la Facultad</p>	Enero-mayo 2016	<p>Esta mejora se ha satisfecho ampliamente con la elaboración de la herramienta on line para la validación de las guías docentes. Ello ha supuesto no solamente mejoras en relación con la gestión de las guías, sino, de forma especial, para la coordinación de los contenidos (competencias, resultados de</p>

		<p>académicas y se abrirá un canal de participación entre el profesorado para su mejora</p>		<p>aprendizaje, etc), tanto en los títulos, como entre ellos.</p> <p>Se ha homologado el formato de las Guías garantizando automáticamente su adecuación a la Normativa UPO y a los Modificas vigentes.</p> <p>El proceso iniciado ha permitido visibilizar situaciones de desajustes entre los sistemas de evaluación implementados en la docencia y el Modifica de Trabajo Social , competencias obligatorias no asumidas en ninguna asignatura y un caso de desajuste en el contenido a desarrollar. Ésta última incidencia se resolvió durante el proceso de</p>
--	--	---	--	--

					<p>elaboración de las guías docentes del curso 2015-16.</p> <p>Ya se ha iniciado un proceso para la revisión de los aspectos del Modifica del Grado de Trabajo Social que sería adecuado revisar teniendo una especial relevancia los sistemas de evaluación y las competencias.</p>
4	<p>Diseñar un sistema de recogida de información sobre la adecuación entre el contenido de la docencia y las infraestructuras disponibles para su desarrollo. Dicho sistema debería recoger información pormenorizada de cada una de las asignaturas impartidas en la Facultad de CCSS. De esta forma, a partir del curso, 2016-17 existirá una mayor adecuación entre el contenido y exigencias derivadas de la docencia y las infraestructuras disponibles para ella.</p>	<p>Elaboración de un sistema de recogida de información sobre el estado de las aulas donde se imparten nuestros títulos</p> <p>Orientación al servicio de espacio para la adjudicación de aulas adecuadas a las necesidades de las asignaturas</p> <p>Velar porque se adecuen al máximo las necesidades docentes y la asignación de la infraestructura</p>	<p>Área de infraestructuras, secretario de la Facultad</p>	<p>En 2016 se comenzaría a trabajar antes de tener que diseñar los horarios y la asignación de espacios</p>	<p>Se ha elaborado el instrumento y se está en disposición de remitirse. La fecha más apropiada parece que es la tercera semana o cuarta semana del segundo semestre para que se pueda remitir informe de lo acontecido en el curso.</p> <p>Según la opinion de alumnado y</p>

	Solicitar pr parte del Centro la rotacion de edificios destinados a la docencia de la Facultad.				profesorado en las encuestas de satisfacción este aspecto es uno de los más deficitarios.
5	Sugerir mejoras en el proceso de solicitud de material incorporando las demandas (cañón, salas con mobiliario móvil...) junto con el cronograma de la asignatura.	Inclusión en el sistema de recogida de planificación de las EPD alguna pregunta relacionada con este asunto	Área de gestión de horarios y Vicedecanato de Ordenación	A corto plazo	Hasta la fecha no se ha implementado ninguna mejora en este aspecto, si bien ello no depende en su totalidad de nuestra Facultad, sino del Vicerrectorado. Se está implementando una herramienta nueva para ello, en la que intuimos que se incorporará este asunto
6	Analizar y elaborar un informe que refleje la carga real de la tarea de tutorización y evaluación de Trabajo Fin de Grado en los diferentes títulos, para influir en la política de planificación docente de profesorado de la UPO	Se diseñará un instrumento de recogida de datos de la carga real que conlleva la tutorización de TFG Procedimiento: Las responsables de la asignatura se lo pasarán al profesorado encargado para que lo contesten.	Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente Responsables de asignaturas de TFG Direcciones académicas	A medio plazo	Esta acción aún no se ha realizado pues previsiblemente no se podría ampliar la carga docente asignada a la tutorización de TFG pues no corresponde a una decisión de la Facultad. Si bien, desde la coordinación

					<p>de TFG del Centro se está trabajando en diseñar herramientas que ayuden a facilitar la labor del profesorado que tutoriza TFG en varios sentidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cursos de competencias en información para el alumnado 2. Diseño de una herramienta que facilite el proceso de entrega y evaluación de TFG a través de RIO 3. Gestionar una herramienta para centralizar las rúbricas de evaluación
--	--	--	--	--	---

Facultad de Ciencias Sociales

7	<p>Analizar y elaborar un informe que refleje la carga real docente de la tarea de supervisión de Prácticas para influir en la política de planificación docente de profesorado de la UPO</p>	<p>Se diseñará un instrumento de recogida de datos de la carga real que conlleva la tutorización de Prácticas</p> <p>Procedimiento: Las responsables de la asignatura se lo pasarán al profesorado encargado para que lo contesten.</p>	<p>Vicedecanato de prácticas</p> <p>Responsables de asignaturas de Prácticas</p> <p>Direcciones académicas</p>	<p>A medio plazo</p>	<p>Hay una propuesta de crear un grupo de Trabajo de prácticas con docentes y alumnado aunque aún no se ha realizado.</p>
8	<p>Establecer criterios consensuados para el diseño del horario como del calendario de exámenes</p> <p>Ubicar en el horario del curso un día para la presentación de las asignaturas de TFG y de Prácticas de campo</p>		<p>Junta de Facultad</p> <p>Vicedecanato de Ordenación Académica</p> <p>Profesorado</p> <p>Representantes de alumnado</p>		<p>En relación con el primer asunto, se ha elaborado un modelo de horarios nuevo, que se aprobó en Junta de Facultad para dos años. Dicho horario se elaboró a partir de tres criterios: concentración, reflexión e inversión.</p> <p>Como nueva propuesta por parte de la Delegación de alumnado de la Facultad se plantea: Incluir en los criterios que no coincidan más de 4 horas seguidas de</p>

					<p>prácticas (EPD) por saturación tanto del alumnado como del profesorado.</p> <p>En relación con el segundo, esta mejora ya se ha implementado en el calendario de exámenes.</p>
--	--	--	--	--	---

B. COORDINACIÓN DE LA ENSEÑANZA					
PROPUESTAS DE MEJORA ¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿QUÉ?	¿CUÁNDO?	¿EN QUÉ MOMENTO ESTAMOS?	
1	Establecer canales de comunicación entre las/os responsables de calidad de los títulos y las directoras académicas para mejorar la coordinación y mejora constante de los títulos de la Facultad así como de las acciones que se desarrollan. A	Elaboración de un calendario de trabajo conjunto.	Vicedecanato de Ordenación Académica Vicedecanato de Calidad,	Curso 2015-16 y 2016-17	Durante el curso académico 2015-16 desde el Vicedecanato de Calidad, Coordinación e Innovación Docente se ha coordinado las acciones con ambas figuras (Direcciones académicas y

Facultad de Ciencias Sociales

	<p>modo de ejemplo: analizar conjuntamente indicadores del grado, elaborar conjuntamente planes de mejora en base a informes de seguimiento...</p>		<p>Coordinación e Innovación Docente Directoras Académicas Representante de alumnado de clase</p>	<p>responsables de calidad). Para los distintos informes emitidos para los títulos se ha solicitado la coordinación de ambas figuras. Siempre teniendo presente que el o la responsable de calidad no tiene reducción docente por el trabajo que realiza como tal. Lo cuál también se ha indicado en la CGIC de Centros solicitando que se otorgue reducción de créditos pues consideramos que la función es clave, aunque hasta el momento no es posible.</p> <p>La medida se puede seguir trabajando en el sentido de diseñar para el curso 2016-17 el calendario de trabajo conjunto. En el curso 2015-16 no se ha podido hacer el calendario en materia de calidad y coordinación docente pues las fechas propuestas para realizar los distintos informes son marcadas por el área de</p>
--	--	--	---	---

					<p>calidad de la universidad y no teníamos experiencia previa de otros cursos para poderlo plantear.</p> <p>También debe mejorarse incorporando a esas reuniones de coordinación al alumnado. Los representantes de alumnados/as que integran las CGIC de los títulos y del Centro sí han sido convocados a las reuniones de la CGIC pero puede institucionalizarse su incorporación también para determinadas reuniones en materia de calidad y coordinación docente.</p>
2	Solicitar y trabajar con fundación para diseñar informes con la tipología de centros, plazas y modalidades de prácticas que se ofrecen a los diferentes grados.		<p>Vicedecanato de Prácticas</p> <p>Fundación Universidad Sociedad</p> <p>Directoras Académicas</p>	Curso 2015-16 y 2016-17	<p>Se ha hecho bastante aunque se puede perfilar más</p> <p>Hay que elaborar un formulario con las características de los centros y sobre todo las funciones a desempeñar por el alumnado.</p> <p>Difundirlo en la Web de la Facultad.</p>

			Responsables de asignaturas de prácticas		<p>Recuperar la figura de comercial de Fundación para seguir mejorando la calidad de las ofertas de prácticas de la Facultad. Hay compromiso por parte de Fundación</p> <p>Desde la delegación de alumnado del centro se propone incluir un filtro de los centros en función de las funciones que se indican y las tareas a desarrollar.</p>
3	Incorporar en la WEB del Centro un espacio para la coordinación docente de los Grados	Elaboración de un espacio donde de forma visual se reflejen las convocatorias y actas de reuniones de coordinación, el cuadro de responsables de asignaturas así como otros informes emitidos por el/a DAG sobre aspectos de coordinación del Grados	<p>Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente</p> <p>Vicedecanato de ordenación académica</p> <p>Direcciones académicas</p>	Enero-Marzo 2016	<p>Espacio creado en la web de la Facultad, denominado "Coordinación Docente"</p> <p>No en todos los títulos se ha podido publicar las tablas con los responsables de asignaturas aunque esa información está disponible, actualizada y publicada en las guías docentes.</p>
4	Calendarizar los cursos de competencias transversales que ofrecen desde la Biblioteca por curso y título (ej. formación en	Arbitrar un itinerario de formación desde la Facultad en diálogo con el alumnado para ver	Vicedecana de calidad, coordinación e innovación docente	Curso 2016-17	Se ha coordinado desde el Centro, Biblioteca y responsables de asignaturas de TFG que en 2015-16 se

Facultad de Ciencias Sociales

	<p>competencias en información para estudiantes de grado; cómo elaborar y presentar un trabajo académico, etc.).</p>	<p>dónde y cuándo se incluyen estos cursos desde la Facultad</p>	<p>Directoras académicas Direcciones de departamento Biblioteca Representante de alumnado</p>	<p>imparta el curso en Competencias en Información a nivel avanzando en las asignaturas de TFG de los distintos cursos.</p> <p>Se está coordinando entre Centro, Biblioteca, DA y responsables de asignaturas de primer curso que todos los cursos de los títulos incorporen esta formación en una asignatura en 1º. A nivel básico. La propuesta es que esté implementado totalmente en segundo semestre.</p> <p>Para el curso 2017-18 debemos intentar homogeneizar, en la medida de lo posible, que la adquisición de esa competencia se valore de igual forma en las distintas asignaturas.</p> <p>En el curso 2016-17 el centro está elaborando certificados al alumnado que ha conseguido apto en el curso.</p>
--	--	--	---	---

5	<p>Continuar la colaboración con los Colegios Profesionales de Andalucía, Asociaciones de Emprendedores y Asociaciones de Profesionales Autónomos para la celebración de Jornadas para la inserción laboral, destinadas a alumnos/as y exalumnos/as, buscando nuevos yacimientos de empleo en relación a los puestos y a las formas de búsqueda de empleo.</p> <p>Organizar espacios formativos/informativo que conecten el título con el ámbito profesional según la titulación y/o interdisciplinarios (conferencias, mesas redondas, seminarios académicos- profesionales, etc.)</p> <p>Estas actividades se debería intentar, en la medida de lo posible, realizarlas en el día reservado para ello (día para actividades programadas) evitando así perder clases.</p>	<p>Ciclo de conferencias sobre empleabilidad; Reuniones informativas sobre emprendimiento social; Jornadas "Viernes en la UPO" con centros de Secundaria; Jornadas de Empleabilidad FCS.</p> <p>Difusión a través de las redes sociales de la Facultad de eventos relacionados con la empleabilidad.</p> <p>Coordinación con la Delegación de Estrategia, Prospectiva y Emprendimiento de la UPO para difusión de sus actividades en el alumnado y profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales.</p>	<p>Vicedecanato de relaciones internacionales, movilidad y empleabilidad</p> <p>Colegios Profesionales</p>	<p>Curso 2015-16 y 2016-17</p>	<p>Seguimos avanzando. Se podría hacer más pero también en el Colegio están que no dan abasto.</p> <p>En Educación Social se ha seguido impartiendo el Ciclo de conferencias y el curso 2016-17 hemos añadido la celebración del día mundial de la ES aunque se debe repensar para el curso 2017-18 la forma de organizarlo en el calendario y la colaboración del alumnado.</p> <p>Estas acciones hasta el momento se han coordinado desde el VD de calidad, coordinación e innovación docente y Direcciones Académica, en lo que al Gradod e ES se refiere.</p> <p>El curso 2015/2016 se ha realizado un encuentro de empleabilidad y emprendimiento para Trabajo Social que ha resultado muy positivo. Se organizó desde el Vicedecanato de prácticas</p>
---	--	---	--	--------------------------------	--

					<p>(colaboró el vicerectorado de empleabilidad, la fundación l@s supervisor@s de paráctica y el alumnado).</p> <p>También se organizó la Celebración del día Mundial del Trabajo Social y en programación está un ciclo de Conferencias a cuya planificación y desarrollo se me ha invitado a participar</p> <p>Como propuesta para el curso 2016-17 sería que estas acciones las fuese asumiendo el VD de empleabilidad para todas las titulaciones</p>
6	Mejorar la página web con contenidos específicos de los diferentes títulos destinada fundamentalmente al alumnado	<p>Recoger iniciativas del alumnado y el profesorado, a través de los/as responsables de semestre/curso y de los/as responsables de alumnado de los diferentes cursos.</p> <p>Elaborar un calendario por facultad en el que se incluirían solo las actividades de mayor</p>	<p>Responsables de semestre/curso de las diferentes titulaciones</p> <p>Responsables de calidad de los títulos</p> <p>Responsable de atención al alumnado del equipo Decanal</p>	A medio plazo	<p>Se está en proceso de aplicación. Se ha contratado los servicios de una empresa y se está en proceso de diseño del nuevo Portal web. Se prevé contar con nueva página a inicios del próximo semestre (fecha tope).</p>

		interés para los/as estudiantes de dicha facultad, facilitando en gran medida la difusión y participación en las mismas.			
7	<p>Arbitrar mecanismos para fomentar que el profesorado participe en proyectos de innovación docente de carácter interdisciplinar.</p> <p>Fomentar la coordinación en los equipos docentes que imparten asignaturas (EB y EPD): contenidos, metodologías y evaluación</p>	A través de las reuniones de coordinación docente por semestre/curso o módulo, favoreciendo la coordinación inter asignaturas e inter áreas	<p>Direcciones académicas</p> <p>Representantes de calidad de títulos</p> <p>Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente</p>	A corto y medio plazo	<p>Esto es un tema sistémico que implicaría cambios de fondo. De otro modo siempre estará en manos de voluntaristas. De por sí ya sabemos lo que ocurre con el valor asignado a la docencia y encima hacerlo de manera interdisciplinar requiere mucho más tiempo de coordinación.</p> <p>Buen propósito que habrá que seguir intentando pero sin medios quedará en buenas intenciones del ya convencido que cada vez serán menos a tenor de los criterios de promoción.</p>
8	Apoyar la utilización de otros mecanismos y herramientas de comunicación a través de las redes sociales.	Apertura de Facebooks oficiales por titulación para difundir información de interés para cada grado			<p>Se utiliza el Facebooks en algunos títulos por parte de las DA pero no son oficiales.</p> <p>Esta acción no se ha realizado y se debe valorar por parte de</p>

					<p>las DA, responsables de curso y alumnado si es conveniente comenzar a trabajar para el curso 2016-17.</p> <p>Se debe pensar también a qué área correspondería la coordinación de esta acción para poderla gestionar. Además de darle mucha difusión entre el alumnado.</p>
9	<p>Continuar con el plan de captación del alumnado masculino para mejorar el porcentaje de estos estudiantes. Incidir en los perfiles e incluir la perspectiva de género en la difusión que se realice de las titulaciones, especialmente en aquellas que están más feminizadas.</p>				<p>Se va a diseñar un plan de captación a partir de la información suministrada por el Vicerrectorado de Estudiantes (Plan de Captación de la Universidad). Se considerará esta dimensión de género en las medidas específicas que se adopten.</p>
10	<p>Seguir trabajando en la coordinación tanto vertical como horizontal respecto a los contenidos de las diferentes asignaturas de los títulos</p> <p>Mejorar los canales de comunicación entre profesorado y alumnado</p>	<p>Elaboración de un protocolo de detección de descoordinación de asignaturas.</p>	<p>Direcciones académicas</p> <p>Representantes de calidad de títulos</p> <p>Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente</p>	<p>Medio y largo plazo</p>	<p>Actualmente la coordinación horizontal y vertical se viene desarrollando en las reuniones de coordinación de las DA, con el Desarrollo del Encuentro Académico Anual y este año con la nueva herramienta de elaboración</p>

				<p>de guías docentes también se puede permitir cruzar esa información para tener un diagnóstico en función de esa fuente .</p> <p>En el curso 2015-16 se iniciado una investigación cualitativa para conocer solapamientos y cuestiones metodológicas... en los dobles grados de la Facultad. En este encuentro se continuará con el desarrollo de esta acción de innovacion docente con un eje específico de trabajo.</p> <p>La delegación de estudiantes propone Revisar la metodología aplicada por cada asignatura. Hay que redistribuir el trabajo de cada práctica y hacer que sea útil un mismo trabajo para varias asignaturas, de forma que se vea la continuidad de un mismo proyecto.</p>
--	--	--	--	--

					<p>Se propone una mayor coordinación buscando la interdisciplinariedad.</p> <p>Como propuesta habría que redefinir esta acción con el establecimiento por escrito de unos criterios de coordinación por curso académico para los distintos grados por parte de las Direcciones Académicas en coordinación con alumnado y profesorado. Esta propuesta puede definirse cada año en las reuniones de coordinación de los títulos que se celebran en el Encuentro Académico Anual.</p> <p>Se puede valorar crear una herramienta informática específica que permita un sistema integral para la coordinación (calendarios, evaluaciones etc) para la convocatoria de las acciones de Innovación.</p>
11	Estudiar la carga de trabajo del alumnado	Realización de un diagnóstico en las	Direcciones académicas		La Delegación de alumnado plantea que este semestre en

Facultad de Ciencias Sociales

	<p>Planificar periodos de entregas de trabajo del alumnado en las asignaturas de un curso para no saturar al alumnado</p>	<p>titulaciones de la facultad</p>	<p>Representantes de calidad de títulos Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente</p>	<p>general se han sabido las fechas de entrega de casi todos los trabajos prácticamente desde el principio de curso, pero no en todas las asignaturas. Y en algunas la carga de trabajo sigue siendo excesiva y afecta a la parte teórica.</p> <p>Proponen establecer una semana de exposiciones para evitar que se concentren exámenes, trabajos, entregas y exposiciones.</p> <p>Por otro lado, la DA de Trabajo Social indica que se analiza la carga de trabajo para el alumnado porque se entiende excesiva y sin embargo los resultados son cada año mejores. Sería muy importante saber el tiempo que ellos dedican realmente a la preparación de las asignaturas y si llegan o se exceden de las 25 horas por crédito. Creo que ese es el elemento de análisis básico y</p>
--	---	------------------------------------	--	---

				<p>no solo la percepción que de ello se tiene.</p> <p>Quizás el que la mayoría de los trabajos que se les encomienda sean grupales generan en ellos sentimiento de sobrecarga, habría que revisar este aspecto y buscar herramientas de evaluación que permitiera mejorar la evaluación individual de los miembros de los equipos sin sobrecarga en el profesorado.</p> <p>Como propuesta de mejora para esta acción que no está desarrollada de forma sistemática para todos los títulos, quizás sea rediseñar la acción con indicaciones concretas para el curso 2016-17 respondiendo a indicaciones que se valoren en el Encuentro Académico.</p>
--	--	--	--	--

C. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE					
	PROPUESTAS DE MEJORA ¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿QUÉEN?	¿CUÁNDO?	¿EN QUÉ MOMENTO ESTAMOS?
1	Mejorar los sistemas de rúbricas para la evaluación de las competencias adquiridas por los estudiantes en las prácticas y el TFG de los grados.	Las responsables de las asignaturas elaborarán mejoras de propuesta de las rúbricas que se consensuarán en las reuniones de coordinación de los equipos docentes Reuniones de coordinación de la Facultad de prácticas y TFG	Responsables de asignaturas Alumnado	Curso 2015-16	En TFG existen rúbricas que se han trabajado y consensuado en los equipos docentes de cada título. Se comenzó en su validación en el curso 2014-15 y se mejoró

					<p>sustancialmente en el 2015-16.</p> <p>Las rúbricas están publicadas en el aula virtual de las asignaturas de TFG.</p>
2	<p>Se incluirá en el seguimiento del grado, un informe específico con las actividades complementarias que acerquen al alumnado de cada título a la realidad profesional en colaboración con los departamentos. Para ello se atenderá al perfil de los diferentes grados, a las propuestas realizadas por el profesorado y por el alumnado. Estas propuestas se recogerán por las direcciones académicas y a través del buzón de sugerencias de la Facultad.</p> <p>Esta información se incluye en la Memoria del Centro y se indicarán a su vez en la información de la Web sobre cada Grado.</p>	<p>Las comisiones de calidad de títulos a partir de la información facilitada en los informes del perfil del alumnado de cada título, las directoras académicas a partir de las propuestas del alumnado a través de sus representantes y del profesorado junto la Facultad propondrán una serie de acciones a realizar para el curso académico en cuestión.</p> <p>Esta propuesta debería ser consensuada con los Departamentos.</p>	<p>Secretario Académico y atención al alumnado</p> <p>Vicedecana de relaciones internacionales, Movilidad y Empleabilidad</p> <p>CGICC</p> <p>Comisión de Estudios</p> <p>Junta de Facultad</p>	<p>Una vez al año, dependiendo de cuando se dispongan de los análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso.</p>	<p>La Delegación de alumnado propone <i>Incorporarla a las propuestas de formación de la Facultad ya que puede ser un trabajo interesante tanto como para la facultad a la hora de evaluar optatividad, por ejemplo, como para las perspectivas de futuro del alumnado.</i></p> <p>Desde la Secretaría se propone remitir esta misma semana una petición a los Departamentos en este sentido. Con posterioridad a su ejecución, una vez</p>

					<p>concluido el curso académico, se recogerá en un informe las acciones desarrolladas así como el resto de contenidos que se mencionan.</p> <p>Hasta el momento las propuestas formativas que han llegado a través del Buzón de sugerencias se están teniendo en cuenta a modo de complemento formativo con los ciclos de conferencias</p>
3	<p>Se modificará el SGC de la Facultad de Ciencias Sociales para actualizar los protocolos de recogida de datos de manera que permita incorporar información cualitativa agregando preguntas abiertas, además de cuantitativa.</p> <p>Elaborar indicadores más adecuados y administrarlos a TODOS los agentes implicados para la recogida de información sobre el proceso de</p>	<p>Experiencia piloto sobre investigación de carácter cualitativo para la recogida de información</p> <p>Arbitrar un cauce estructural, o canal continuo de participación para que fluya la información sobre el seguimiento de los grados, de forma continua desde los y las estudiantes y el Centro.</p>	<p>Vicerrectorado de Calidad</p> <p>Vicedecanato de Calidad, coordinación e innovación docente</p> <p>Directoras académicas</p> <p>Responsable de alumnado</p>	<p>Corto y medio plazo (2015-16 y 2016-17)</p>	<p>Se está trabajando actualmente en una revisión de todo el Manual de Garantía Interna de Calidad de la Facultad para adaptarlo al centro. Se espera que esté finalizado en el primer semestre de 2017.</p>

	<p>enseñanza aprendizaje. Elaborar estrategias de administración que no pongan en peligro la validez de los resultados debido a la no respuesta.</p> <p>Dar forma de protocolo a las buenas prácticas que la FCS viene realizando sobre recogida de información acerca de la satisfacción de los agentes implicados, para incorporarlas dentro del SGIC.</p> <p>De forma paralela se solicitará el cumplimiento de las encuestas diseñadas por el SIGC para recoger opinión sobre la satisfacción con el Título y el Centro de empleadores/as.</p>	<p>Jornadas globales de evaluación que reviertan en la planificación y la coordinación</p>	<p>Alumnado participando de forma periódica</p>	<p>Se están institucionalizando el Encuentro Académico Anual.</p> <p>Se está realizando una investigación con metodología cualitativa que analiza los aspectos indicados para finalmente proponer mejoras en la participación de las encuestas de satisfacción.</p> <p>Está en proyecto revisar los indicadores de las encuestas de satisfacción una vez se conozcan los resultados del estudio antes indicado.</p> <p>La Delegación de estudiantes propone: ¿Elaborar encuesta abierta sobre horarios, exámenes, facultad, calidad...?</p>
--	--	--	---	---

					Institucionalizar los procesos de recogida de información correspondientes a informes, encuentros, encuestas...
4	Realización de grupos de discusión con egresados en su primer año tras la graduación, para detectar las preocupaciones, lagunas y dificultades que encuentran en su búsqueda del primer empleo.	En el marco de la experiencia piloto de investigación cualitativa	Vicedecanato de relaciones internacionales, movilidad y empleabilidad Vicedecanato de Calidad, coordinación e innovación docente	Corto y medio plazo (2015-16 y 2016-17)	No se ha creado un grupo de discusión como tal aunque sí se ha diseñado por primera vez en el II Encuentro académico anual un eje temático en el que se va a trabajar sobre este tema y al que se ha invitado a egresados. Sería interesante hacer la acción planteada para el curso 2016-17 y siguientes.
5	Diagnosticar el grado de satisfacción y aspectos de mejora de los títulos de centros de trabajo que hayan acogido egresados	Visita anual a una selección de centros de trabajo (según perfil y número de empleados) que han acogido a egresados de Educación Social, Sociología y	Vicedecanato de relaciones internacionales, movilidad y empleabilidad	2016-2017	Acción no desarrollada. Habrá que valorar la posibilidad de su realización teniendo

Facultad de Ciencias Sociales

		Trabajo Social con la realización de entrevistas de satisfacción y aspectos de mejora en el grado.	Vicedecanato de Calidad, coordinación e innovación docente		en cuenta los recursos existentes.
6	Promover la adquisición de determinados softwares para la docencia en grado (ej.: ATLAS.ti) a partir del establecimiento de un protocolo de solicitud.		Facultad de Ciencias Sociales en el marco de la docencia para que esté a disposición en las clases		Esta acción debería ser replanteada porque quizás exceda las competencias que desde el Centro se tienen al respecto.
7	Desde la Facultad impulsar la formación docente en metodologías activas de enseñanza, evaluación de competencias, resultados de aprendizaje y las estrategias de evaluación. Proponer y promover la realización de cursos de formación y actualización docente. Fomentar la participación del profesorado en los planes de formación de la Universidad y de la importancia del DOCENT/A para la Titulación. Fomentar la participación del profesorado en los cursos que la	Canalizar y/o organizar de forma coordinada con la Dirección General de Formación y los Departamentos, un plan de formación que responda a las necesidades manifestadas por los interesados. Incentivar la participación en esta formación del profesorado como parte de la estrategia para mejorar la calidad en la docencia.	Dirección General de Formación Departamentos Direcciones académicas Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente Área de Formación de la universidad Profesorado Biblioteca	A corto y medio plazo	Desde el centro se ha canalizado la demanda del profesorado sobre necesidades formativas y se ha remitido a la Dirección General de Formación pero no se ha tenido la respuesta deseada porque determinados cursos solicitados excedían el presupuesto que desde la DGF tenían establecido.

	<p>Biblioteca desarrolla sobre el uso de bases de datos, sistema de citación, etc. exclusivo de las Ciencias Sociales.</p>			<p>Se plantea para un futuro como propuesta: Que en los cursos impartidos por Biblioteca se cumplen los objetivos pero es necesario profundizar en la formación pedagógica adaptada a las necesidades concretas de cada Título y muy orientada a las necesidades concretas del profesorado. Creo que sería un Proyecto de Innovación Docente muy sólido el implementar en un solo proyecto ésta cuestión aprovechando los recursos profesionales y docentes del profesorado vinculado a nuestra Facultad. En el incorporaría la planificación y seguimiento de</p>
--	--	--	--	--

					actividades interdepartamentales en diversas asignaturas.
8	<p>Incidir en la participación en las encuestas de satisfacción trabajando en la sensibilización al alumnado</p> <p>Arbitrar los mecanismos oportunos para que los resultados de las evaluaciones docentes realizadas por el alumnado sean conocido por este colectivo.</p>	<p>Desde el Decanato se enviará correo electrónico motivando y los/as representantes de los estudiantes, directoras académicas trabajarán para sensibilizar en la participación</p> <p>Hacer partícipe al alumnado en la revisión de indicadores a evaluar y en el procedimiento utilizado</p> <p>Necesidad de arbitrar otro sistema de evaluación cuyo objetivo sea realmente la mejora, por lo que la información revierta en los procesos de enseñanza.</p>	<p>Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente</p> <p>Representantes de estudiantes</p> <p>Directoras académicas</p> <p>Alumnado</p>	A medio y largo plazo	<p>En el curso 2015-16 se ha trabajado de forma coordinada con el área de calidad para mejorar la participación de alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción. Se ha falicitado que dichas encuestas puedan realizarse en papel en diferentes actividades organizadas por el centro.</p> <p>Acutalmente estamos trabajando en un folleto resumen con el análisis de los resultados que se presentarán en este encuentor académico y se tendrán en</p>

Facultad de Ciencias Sociales

					<p>cuenta, aquellas que sean viables, para ampliar el plan de mejora del centro.</p> <p>La delegación de estudiantes propone: Hacer, de alguna forma que las encuestas de docencia tengan repercusión en la Facultad, de forma visible para animar a la participación.</p>
9	Trasladar al área de calidad la información recogida en el Encuentro Académico respecto a las encuestas de evaluación de la docencia.		Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente	Diciembre de 2015 a Febrero 2016	Se ha realizado
10	Articular mecanismos para fomentar la formación en temáticas de especialización para el alumnado en relación a las titulaciones.		<p>Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente</p> <p>Representantes de estudiantes</p> <p>Directoras académicas</p> <p>Alumnado</p>	Curso 2015-16 y 2016-17	<p>Se ha realizado en función de las demandas que han ido llegando por parte del alumnado.</p> <p>Se ha propuesto para articular esta acción que se aborde en el eje de empleabilidad del II Encuentro Académico,</p>

				<p>donde se ha invitado a alumnado, egresados que están trabajando y colegios profesionales o asociaciones.</p> <p>La Delegación de alumnado indica Se están estudiando las maneras de elegir las optativas que ofrecer al alumnado, lo cual creo que es una buena manera de llevar esto a cabo.</p> <p>Más que optatividad, aportar visiones complementarias: vincular con la propuesta del eje C, la propuesta 2.</p>
--	--	--	--	---

D. INTERNACIONALIZACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA ¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?	¿EN QUÉ MOMENTO ESTAMOS?
<p>1</p> <p>Mejorar la oferta de asignaturas de inglés. Elaborar un paquete de materias ofertadas en inglés para nuestro alumnado y para el alumnado Erasmus.</p> <p>Entre estas mejoras se diseñarán una serie de acciones destinadas al alumnado de nuestra facultad en colaboración con los departamentos, profesorado y alumnado.</p>	<p>Inclusión en el Plan de Centros de mayor oferta de asignaturas en inglés</p> <p>Propósito de constituir a medio plazo de una oferta en inglés de 25 crs que suponga un paquete integrado atractivo para los estudiantes Erasmus (incoming students).</p> <p>Esta propuesta se irá incorporando poco a poco en el Plan de Centros con la supervisión del Vicerrectorado</p> <p>Sugerir a los Departamentos encargados de las asignaturas en inglés que los modos de evaluación de las mismas sean flexibles y queden explicitados</p>	<p>Vicedecanato de Ordenación y Vicerrectorado de Planificación</p> <p>Vicedecana de relaciones internacionales, Movilidad y Empleavilida</p>	<p>A corto y medio plazo</p>	<p>Se ha ampliado la oferta en 1 asignatura con respecto al curso anterior.</p> <p>Se ha propuesto en distintos foros que este tema se coordine desde los Vicerrectorados de Planificación Docente y Relaciones Internacionales, porque en nuestra Facultad es muy difícil ampliar las asignaturas en inglés con las condiciones que tenemos en el resto de asignaturas</p>

Facultad de Ciencias Sociales

		en las Guías Docentes Generales			
2	Actualizar y difundir por parte de la Facultad la guía de procedimientos de la movilidad, los/as coordinadores/as académicos y toda la información relevante.	Reuniones de coordinación de la Vicedecana de relaciones internacionales y tutores/as de movilidad	Vicedecanato de relaciones internacionales y movilidad	2015-2016	Ha habido reuniones de coordinación, pero no se ha elaborado ninguna guía. Por hacer
3	Diseñar estrategias que mejoren las condiciones y facilidades para que alumnado y profesorado adquieran la seguridad, motivación e impulso para emprender acciones dirigidas a la movilidad.	Día de la movilidad Actualización y simplificación de la información sobre movilidad en la web de la Facultad Fomentar espacios de sociabilización e intercambio (virtuales y presenciales) entre estudiantes locales y visitantes (incoming); estudiantes que han hecho movilidad y estudiantes interesados/as en ejecutarla Incluir entre las tareas a entregar por el estudiantado que realiza movilidad un informe sobre el destino, que sirva a la facultad como elemento de información y actualización sobre el mismo	Vicedecanato de relaciones internacionales y movilidad Representante de alumnado	2015-2016	Este curso se ha organizado a nivel de toda la universidad. Hay que evaluar que ventajas y que inconvenientes tiene este modelo para la Facultad.

Facultad de Ciencias Sociales

4	Organizar en un grupo de trabajo de la Facultad para la propuesta en la convocatoria de 2016 de proyectos a la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional de un proyecto para la realización de prácticas en universidades extranjeras o en el marco de la Cooperación Internacional en colaboración con ONGs		Vicedecanato de Prácticas Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad Directoras Académicas Profesorado	Octubre 2006 (fecha en la que se abre la convocatoria)	En este curso se han tanteado posibilidades, pero no se ha podido presentar propuesta por las restricciones de la convocatoria. Teniendo estas en cuenta, se podrá pensar en cursos siguientes
5	Organizar un grupo de trabajo para la elaboración de un plan de internacionalización de la Facultad, donde quede trazada una estrategia para la implementación de un doble grado internacional		Vicedecanato de Ordenación Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad Vicerrectorado de Planificación Directoras Académicas	Medio plazo (propuesta de finalización en 2017)	Se están tanteando posibilidades por varias vías: <ol style="list-style-type: none"> 1. Universidades Londres 2. Universidad Polaca 3. A través del sondeo del KA-107
6	Articular mecanismos que ayuden a facilitar la información al alumnado sobre las herramientas para obtener el B1 entre el alumnado de grado que pueda necesitarlo.	Fomentar la impartición de cursos para la superación del B1 (convenios con Servicios de idiomas, suplemento al título, etc.)	Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad		Se diseñó y entregó un curso propedeutico en inglés consensuado con el Área de Filología Inglesa de la UPO. Se

Facultad de Ciencias Sociales

		<p>Fomentar que el grado B1 en alguna lengua europea no inglesa sea aceptada para la superación del grado</p> <p>Si existiera demanda (tanto laboral como por parte del alumnado), fomentar también la impartición de curso de lenguas extranjeras no inglesas para la obtención del B1</p>	Servicio de Idiomas		presento en el Plan de Centro. No fue aceptado por el Vicerrectorado de PPlanficacion Docente
7	<p>Crear una versión en inglés de la web del departamento con la información más relevante que pueda ser de utilidad para los estudiantes Erasmus: asignaturas en inglés, enlaces a los horarios, enlaces a la Flora Tristán como posible alojamiento, etc.</p> <p>Crear una versión en inglés de la web de movilidad de la Facultad</p>		Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad Departamentos	Curso 2016-17	Pendiente

E. PRÁCTICAS EXTERNAS					
PROPUESTAS DE MEJORA ¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?	¿EN QUÉ MOMENTO ESTAMOS?	
1	<p>Diseñar un proceso de coordinación con los centros de prácticas en el que se establecerán mecanismos para intentar ajustar, en la medida de lo posible, el desarrollo de las mismas a los procesos de trabajo de las instituciones.</p>	<p>Entre otras acciones, celebración de un encuentro donde se invitará a los centros colaboradores de prácticas para recoger información para trabajar en la mejora de las prácticas y conocer las necesidades manifestadas por los centros</p> <p>En el convenio con los centros de forma anual se ha de incorporar la solicitud de esta información</p>	<p>Vicedecanato de prácticas</p> <p>Supervisores/as de prácticas y tutores/as académicos/as</p>	<p>Previa a la oferta de centros de prácticas del curso 2016-17</p>	<p>Se han realizado Encuentro con todas las titulaciones.</p> <p>Se ha invitado al alumnado para que vayan teniendo mas información sobre el rol de cada uno de los agentes implicados</p> <p>Revisar por parte del vicedecanato las ofertas llegadas a Fundación antes de publicarlas</p>

Facultad de Ciencias Sociales

					Se han iniciado los pasos.
2	Revisar la guía docente de Prácticas de Campo para asegurar que éstas recogen la diversidad de centros y modalidades de prácticas en la propuesta curricular.	Las responsables de prácticas junto con las directoras académicas revisarán los procedimientos de prácticas de campo. Una vez que se disponga de un borrador será consensuado con el profesorado/supervisoras implicadas	Vicedecanato de Prácticas Responsables de asignatura de prácticas Muestra de tutores/as de los centros de prácticas que acepten participar	Antes de la publicación de las guías docentes del 2016-17	Se han revisado pero siempre se les puede dar más vueltas para seguir mejorando. Se han homologado las fechas de entrega de trabajos y criterios de evaluación de todas las titulaciones Se ha aprobado el envío a l@s tutores de los centros las guías específicas para que conozcan las competencias que se evalúan
3	Celabración de una reunión anual de coordinación para evaluar el seguimiento y acompañamiento del alumnado en prácticas de la Facultad y para revisar los protocolos y compromisos por ambas partes (Facultad y centros colaboradores)	Reuniones de coordinación	Vicedecanato de Prácticas Fundación Universidad Sociedad Centros colaboradores	Curso 2015-16 y 2016-17	Se ha hecho una a principio de curso 2016/2017 y está prevista otra en enero de 2017 de evaluación intermedia para evaluar los instrumentos y los centros

			Responsables de las asignaturas. Direcciones académicas		A propuesta de la Delegación de alumnado: Incluir al alumnado en dichas sesiones y realizar una evaluación anual al alumnado para valorar en dichas sesiones.
4	Crear en la página web un espacio de contacto para las instituciones que quieran colaborar como centro de prácticas.		CIC Vicedecanato de Prácticas Apoyo web del centro	Curso 2015-16	Se ha establecido en algunas titulaciones con motivo de los encuentros con los centros (compartiendo artículos y enlaces interesantes)
5	Estudiar la posibilidad de que las prácticas no sean simultáneas a las sesiones de EB y EPD. Mejorar el conocimiento y uso de la herramienta de diario de campo para su aplicación a las prácticas. Estudiar la posibilidad de utilizar otra técnica que pueda suplir esta tarea en función de las necesidades del proceso de enseñanza-aprendizaje.				Actualmente No son simultáneas. En horario hay un espacio específico para prácticas en centros y para supervisiones/ al menos en TS que está formalizado Desde el VD de ordenación académica se han tenido en cuenta en la elaboración del calendario docente.

	Revisar el valor en la evaluación que realizan las y los tutores externos respecto a la nota final, pues se propone que el peso asignado sea mayor al que actualmente se tiene en las rúbricas.				<p>Gran aportación también de algunos del alumnado de algunos cursos</p> <p>A propuesta de la Delegación de alumnado: Fomentar el papel del tutor externo en todos los casos y valorar la percepción del alumnado.</p>
6	Establecimiento de espacios/instrumentos de coordinación y transparencia de todos los agentes implicados en las prácticas.	Al ser un espacio con muchos actores implicados (Fundación, Centro, entidades externas, departamentos, alumnado...) es fundamental que haya transparencia e igualdad de oportunidades en todos los momentos del proceso. Homologar los procedimientos para todas las titulaciones.	<p>Vicedecanato de Prácticas</p> <p>Fundación Universidad Sociedad</p> <p>Centros colaboradores</p> <p>Responsables de asignaturas</p> <p>supervisor@s/ tutor@s</p>		<p>El curso 2015/2015 se elaboró una ficha de incidencia para todas las titulaciones con un procedimiento comun en caso de incidencia en los centros de prácticas.</p> <p>En el curso 2016/2017Se ha creado una comisión de validación de autogestiones con los mismos criterios para todas las titulaciones</p>
7	Ofrecer una oferta de centros de prácticas suficiente y de calidad. Activar un procedimiento coordinado con	Elaboración de una Carta de Servicios por entidad con el objetivo de que el alumnado tenga un mayor conocimiento	Vicedecanato de Prácticas		Se está trabajando con mucho empeño de VD de prácticas

Facultad de Ciencias Sociales

	<p>los diferentes actores implicados para recuperar centros de prácticas que han rescindido el convenio de cooperación de prácticas en los últimos años.</p>	<p>tanto de la entidad como de las funciones que va a realizar dentro de ella.</p> <p>Para que el alumnado pueda realizar las prácticas en centros de calidad a veces debe pagar un seguro adicional o sobre coste en el transporte por lo que se solicita establecer protocolos de colaboración becados, bien desde la universidad o desde entidades publicas/privadas</p>	<p>Fundación Universidad Sociedad</p> <p>Centros colaboradores</p> <p>Colegios profesionales</p>		<p>Recuperar la figura de comercial de prácticas de Fundación (hay compromiso del Vicepresidente)</p> <p>Establecer un convenio/procedimiento con los colegios profesionales para que desde los mismos se promueva la difusión de los periodos de prácticas y que l@s profesionales que estan colegiad@s soliciten estudiantes.</p> <p>Quedan pendientes los convenios con los centros educativos</p>
8	<p>Creación de redes de colaboración e intercambio de experiencias.</p>	<p>Organizar un ciclo de intercambios de experiencias de ámbitos de prácticas. Con un formato tipo tertulia participarían tutores/supervisores académicos (T/S) de centros y estudiantes y se presentarían diferentes experiencias de prácticas. Se</p>	<p>Vicedecanato de Prácticas</p> <p>Fundación Universidad Sociedad</p> <p>Centros colaboradores</p> <p>Alumnado</p>		<p>Se hizo algo en las Jornadas.</p> <p>Merece la pena continuar.</p> <p>Los que vinieron quedaron contentos y podemos seguir</p>

		convocaría especialmente al alumnado de 1º, 2º y 3º para que se vayan familiarizando con el ámbito de las prácticas. Se organizaría en los días dedicados a las actividades extra docentes. (desde febrero a mayo). Se cubriría la siguiente propuesta.			<p>enganchando a más entidades.</p> <p>En el curso 2015/2016 se hicieron separadas por títulos.</p> <p>Este curso se va a proponer desde el VD de prácticas que se hagan conjuntas</p> <p>A propuesta de la Delegación de estudiantes: Sesión anual con centros para que expongan su oferta y su experiencia en todas la temáticas posibles en la sesión de principio de curso previa a las Prácticas I</p>
9	Preparación del alumnado, antes de comenzar las prácticas curriculares, en relación al colectivo con el que se va a trabajar así como de la entidad.				<p>Programar antes de la incorporación a los centros de prácticas un taller de habilidades sociales de prácticas. Se ha hecho en el primer semestr 206/2017.</p> <p>Proponer repetir en el segundo</p>

					<p>Se ha mentenido una reunión general con todos.</p> <p>Se propueso como una feria y las entidades estaban dispuestas a venir ye explicar antes de que pudieran elegir.</p> <p>A propuesta de la Delegación de estudiantes Sesión colectiva por temáticas en la que puedan participar estudiantes que hayan tenido esa experiencia otros cursos.</p>
10	Realización de jornadas de formación para los tutor@s extern@s, con el objetivo de dotarles de herramientas para la correcta tutorización del alumnado.		<p>Vicedecanato de Prácticas</p> <p>Fundación Universidad Sociedad</p> <p>Centros colaboradores</p> <p>Responsables de las asignaturas</p>		<p>Parcialmente cumplido en las Jornadas.</p> <p>Hay que seguir pues se incorporan tutores nuevos y para hacer que vengan más entidades</p> <p>.</p>

			supervisor@s/ tutor@s académicos		
11	Aumento del Feed-back entre los tutores de prácticas (tanto interno como externo) y el alumnado, teniendo en cuenta que éste es el eje central de las prácticas.	Revisión de la guía de prácticas que existía para los centros colaboradores con el objetivo de que las entidades tengan un mejor conocimiento de la filosofía de las prácticas, de los procesos y procedimientos antes, durante y después de las prácticas y del trabajo que el alumnado tiene que realizar tanto en el centro como cara a la Facultad .	Vicedecanato de Prácticas Directoras académicas Responsables de asignatura de prácticas Supervisor@s/ tutor@s académicos		<p>Sería necesario aumentar la carga docente de las prácticas.</p> <p>A los centros se les envía durante los primeros 15 días de incorporación del alumnado las guías específicas de la asignatura</p> <p>A propuesta de la Delegación de estudiantes: Mayor conocimiento de las funciones a desempeñar en las prácticas por cada disciplina y así fomentar el trabajo mutuo.</p>

CONCLUSIONES DE EJES DE TRABAJO DEL ENCUENTRO ACADÉMICO ANUAL PARA LA COORDINACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE DEL CURSO 2016-2017

EJE DE TRABAJO: COORDINACIÓN DE LOS DOBLES GRADOS DE LA FACULTAD

Tras analizar el **Informe de resultado de Grupos de Trabajo con alumnado de Dobles Grados de la FCS. Curso 2015-16**, publicado en

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/administracion/menu/Proyectos_Innovacion/1484203466642_informe_resultados_gt_alumnado_doble_grado_fcs.pdf se llegan a las siguientes propuestas que serán priorizadas para su posible desarrollo en un

- Proponer la creación de la figura de una Dirección Académica exclusiva para cada doble grado. La necesidad se detecta más urgente para el caso del doble grado de Educación Social y Trabajo Social, y menos imperiosa para el doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración.
- Crear una comisión de coordinación del doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración entre la Dirección Académica del grado de Sociología y del grado de Ciencia Política para trabajar conjuntamente en los problemas asociados al doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración.
- Proponer un cambio en el procedimiento de la convocatoria de exámenes para el caso de los exámenes on-line de forma que se agilicen los procesos, que en la actualidad se estiman demasiado cortos.

Facultad de Ciencias Sociales

- Elaborar un informe de las asignaturas concretas donde pueda existir un solapamiento de contenidos dentro de los dobles grados de la Facultad de Ciencias Sociales, o recopilar esos informes allá donde existan.
- Diagnosticar las causas del absentismo entre los alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales (esta propuesta no encaja exactamente dentro de los objetivos de la sesión, pero se estima de gran importancia).
- Trabajar en mecanismos para evaluar la carga de trabajo de los alumnos de los dobles grados. Idealmente esos mecanismos deberían incorporar un feedback de los alumnos. Se sugiere la creación de una plataforma donde cada profesor incluya la carga estimada en horas de cada objeto de evaluación, una breve explicación del mismo y la fecha de entrega.
- Crear estrategias para definir y explicar al alumnado las especificidades del perfil de los dobles grados y las disciplinas que los componen, quizás a partir de unas jornadas.
- Revisar la secuenciación de las asignaturas de los dobles grados de la Facultad de Ciencias Sociales para mejorar su lógica. Según se indica, si no afecta a asignaturas básicas el procedimiento no implica alterar el Modifica.

La sesión ha estado moderada por el professor José Manuel Echavarren, responsable de calidad del Grado de Sociología y en ella han participado las Direcciones Académicas del Grado en Trabajo Social, Grado de Educación Social, *Grado en Ciencias Políticas* y Grado de Sociología, así como la Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente y profesorado de la Facultad.

EJE DE TRABAJO: COMPROMISO CON LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA EL ALUMNADO CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

A lo largo de la sesión, se plantearon determinadas iniciativas cuya implementación corresponderá a la Facultad de Ciencias Sociales:

- La Facultad solicitará al Servicio de Atención a la Diversidad Funcional que, en un plazo determinado, le traslade los informes de Adaptación Curricular del alumnado con diversidad funcional que requiera este tipo de adaptaciones.
- Que la Facultad ofrezca mayor y mejor información y orientación respecto a la movilidad internacional, desarrollando sesiones específicas en eventos de promoción de la movilidad destinadas a incentivar esta práctica entre los/as estudiantes con diversidad funcional.
- En este contexto, para facilitar la movilidad por parte de estos estudiantes, es preciso combatir la sobreprotección familiar. Por ello, deberán estudiarse mecanismos para concienciar a las familias en este sentido, en su caso, en el seno de estas jornadas de movilidad.
- La Facultad deberá realizar esfuerzos en el sentido de facilitar la acreditación de idiomas por parte del alumnado con diversidad funcional, al haberse detectado menores tasas de acreditación respecto al conjunto del alumnado. En concreto, deberá trasladarse la información sobre becas y otros recursos que faciliten la obtención de la acreditación a través, por ejemplo, de una lista de distribución de correo electrónico. Además, deberá crearse cupos en los cursos propedéuticos que, en su caso, se oferten entre el alumnado de la Facultad.
- Dado que se ha puesto de manifiesto la insuficiencia de los canales de conocimiento de las necesidades de este alumnado (el procedimiento se limita a completar una ficha cuyo contenido resulta insuficiente), se estudiará la elaboración de una aplicación informática (a usar en móviles y tablets) para el conocimiento más exhaustivo de las situaciones del alumnado con diversidad funcional. El proyecto podría denominarse 28.0 (que es el número de alumnos/as de nuestra Facultad con diversidad en este curso) y podría vincularse a la estructura académica y a grupos de prácticas.
- Reconocimiento de créditos para alumnado que ejerzan tareas de asistencia de estudiantes con diversidad funcional en un sentido que favorezca su empoderamiento (en este sentido, deberán ser éstos/as quienes al final del periodo propongan a la Facultad dicho reconocimiento).

Facultad de Ciencias Sociales

- Desarrollar dos reuniones monográficas sobre esta temática al año, estableciendo nuevas medidas y revisando la implementación de las iniciativas pasadas.
- Colaborar en la organización de un seminario de sensibilización cuya iniciativa corresponderá al alumnado que deberá ser quien determine el diseño y protagonice su puesta en marcha.

En la sesión participaron la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, el Secretario de la Facultad de Ciencias Sociales y alumnado de la Facultad.

EJES DE TRABAJO: INTERNACIONALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN; PRÁCTICAS EXTERNAS Y TFG; EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO (2015-2017)

Desarrollo: La sesión se organizó en torno a un debate sobre tres preguntas. La primera de ellas iba destinada mayoritariamente a los/as asistentes externos, con el objeto de incorporar su perspectiva en la planificación de la Facultad, aunque en cualquier caso el profesorado de la Facultad participó igualmente activamente. El resto de preguntas iba destinada a todos los participantes.

Las preguntas ejes del debate fueron:

1. ¿Cuáles son las competencias que consideran centrales para su ejercicio profesional?
2. ¿En qué medida estas competencias son desarrolladas en la formación proporcionada por los Grados de la Facultad?
3. ¿Cómo creen que podrían incorporarse dichas competencias a la formación proporcionada por la Facultad?

Conclusiones:

Se debatió durante dos horas sobre las competencias que los/as asistentes consideraban centrales para su labor profesional.

Se enfatizó en general que, además de conocimiento, el mercado de trabajo actual, y el futuro en mayor medida si cabe, está cambiando a ritmos desconocidos. El contexto de las profesiones relacionadas con “lo social” ya no es sólo el de las instituciones públicas de atención a lo social. De hecho, parece que este nicho laboral cada vez se ve más reducido, tanto por la escasez de fondos destinados a los mismos, como por el abandono de una visión asistencialista tanto del Trabajo Social como de la Educación Social. En cualquier caso, la situación en el mismo seno de las instituciones públicas que tradicionalmente se han dedicado a la “atención de lo social” también demandan cada vez más a un/a trabajador/a creativo/a y activo/a en la conformación de su rol laboral, ya que las labores clásicas se están viendo modificadas por el impacto de las nuevas tecnologías y el estilo de vida en nuestra sociedad.

Por lo tanto, en el debate se ha enfatizado mucho la necesidad de que los Grados de la Facultad “andamien” la formación del alumnado no sólo en conocimientos relacionados con los aspectos clásicos de la profesión (conocimientos relacionados con ésta), sino también las habilidades y actitudes necesarias para el desempeño de la misma (lo que en la literatura se ha llamado de distintas maneras, como “soft abilities”, o “twenty century skills” o “multiliteracies”). Se ha insistido que esto es necesario tanto para la persona que decide emprender y trazar su propia trayectoria laboral-personal (algo que es cada vez más común, dada la escasez de posibilidades laborales en condiciones de funcionario), sino también para los/as que consiguen posicionarse en los sistemas públicos de atención a lo social. En general podríamos resumir que se ha enfatizado la figura de un trabajador/a activo/a en la configuración de su rol laboral, lo cual implica habilidades tanto sociales, como psicológico-emocionales,

de cooperación y trabajo en red, y de emprendimiento. Lo que desde algunos medios se ha llamado como el "Paradigma VICA –volátil, incierto, complejo y ambiguo, <http://www.perfil.com/innovacion/el-mundo-del-trabajo-se-vuelca-cada-vez-mas-al-paradigma-vica-0032.phtml>).

Las competencias que se han desarrollado podrían ser categorizadas en cuatro tipos:

1. HABILIDADES SOCIALES

- Liderazgo
- Capacidad de trabajar en equipo
- Comunicación (incluyendo comunicación intercultural entendida como comunicación con y entre personas participantes en distintos escenarios o condiciones sociales)
- Negociación
- Empatía

2. PSICOLÓGICAS, EMOCIONALES Y DE AUTOCONOCIMIENTO

- Creatividad
- Iniciativa, proactividad
- Flexibilidad (incluyendo flexibilidad cognitiva, entendida como capacidad de adaptarse a distintos contextos, demandas, horarios, tareas, roles, etc.)
- Competencias emocionales. Capacidad de gestionar las propias emociones, detectar la de los demás
- Manejo de la soledad profesional
- Gestión de la atención
- Gestión del tiempo
- Gestión de la información
- Autoconocimiento, autoprotección.

3. DE PARTICIPACIÓN. APRENDER HACIENDO. COOPERACIÓN.

- Trabajo en red "si sabes que vamos a tener que competir, por qué no nos unimos".
- Conocimiento de la realidad social, apertura a la sociedad
- Compromiso con la realidad social. Saberse como agente transformador.

4. DE EMPREDIMIENTO-EMPRESARIALES

- Habilidades específicas/metodología para el emprendimiento "hace falta algo más que una idea".(Jose Antonio Marina).
- Marketing básico
- Contabilidad básica
- Aprender a ser competitivos/as-Seguridad. Competir sanamente. Principios del deporte. Competitividad conjugada con cooperación (punto 3).

A las preguntas sobre en qué medida estas competencias son desarrolladas en los grados de la Facultad y en el caso de que no lo fueran, cómo podrían incorporarse se respondió que existen formas más o menos formalizadas, desde las Guías Docentes de las Asignaturas a las Planificaciones por Cursos o por Grados, que permitirían enfocar a estas habilidades con más énfasis del que comúnmente se les ofrece. El profesorado presente señaló metodologías didácticas y de trabajo en la organización de las asignaturas que fomentaban competencias como el trabajo en grupo, los trabajos prácticos o experiencias como el Aprendizaje Servicio (ApS). También en la Planificación de las Enseñanzas de la Facultad se tienen en cuenta algunas de estas competencias, por ejemplo en la organización de las Prácticas de cada Grado y la coordinación entre asignaturas-por curso. De manera extracurricular, tanto en la Facultad como en la Universidad se ofrecen talleres relacionados con algunas de las habilidades mencionadas, como las organizadas por las Coordinaciones de Grado y los Colegios Profesionales (nivel Facultad) o desde el Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento (habilidades para el emprendimiento).

En general se mencionaron iniciativas que pueden ser favorables a estos aprendizajes como las siguientes.

- Realización de proyectos interdisciplinares, que impliquen la aplicación de los marcos teóricos de distintas asignaturas a asuntos específicos relacionados con la realidad social.
- Modelo educativo pensado en profesionales que acompañan al estudiantado. Menos centrado en conocimientos.
- Fomentando el trabajo en equipo
- Formación específica en emprendimiento (talleres específicos). No sólo destinado al estudiantado que tenga intención de entrar en el mundo empresarial, sino también al que se oriente a entidades no lucrativas. Son necesarias en cualquier caso.
- Modelos educativos innovadores (se mencionó el Aprendizaje Servicio-ApS, trabajo por proyectos, etc.)
- Premios a los mejores TFG relacionados con la profesión. Coordinados con las entidades empleadoras.
- Vincular prácticas con TFG.
- Incentivo a los/as tutores/as de prácticas y de TFG (como resultado de la mención, por parte del profesorado, de la baja disponibilidad –créditos, dedicación-con la que se cuenta para la innovación en este sentido).

Facultad de Ciencias Sociales

- Sensibilización y conocimiento de la profesión al alumnado de la Facultad
- Desde el Vicedecanato de Prácticas se señalaron también las dificultades estructurales que existen para proporcionar dicha formación en la actualidad. Puso el ejemplo de la imposibilidad actual para que el alumnado de los Grados de nuestra Facultad pueda realizar prácticas en Centros Educativos. Planteó que la acción conjunta (de la universidad, el estudiantado, y los mismos centros educativos) es necesaria para la solución de este problema.

En la sesión de trabajo se trataron conjuntamente los temas relacionados con los ejes A,C, D del programa de las jornadas por la baja asistencia a cada uno de ellos.

En la sesión participaron la Secretaria General de COPESA (Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía), Emprendedor Social egresado de la Facultad. RUMBOS Servicios Educativos, Emprendedor Social egresado de la Facultad. Trabajador social, profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales, Vicedecanato de Prácticas, Vicedecanato de Ordenación Académica y Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Movilidad y Empleabilidad.